

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 10/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PASA
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORA AMBIENTAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/06/2025
HORA	11:00
LUGAR	Boulevard Antonio L. Rodríguez Poniente, No. 2100, Edificio B.H., Piso 21, Colonia Santa María, C.P. 64650, Monterrey, Nuevo León
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de modificaciones en la integración de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para modificar la remuneración de los miembros y funcionarios del Consejo de Administración, así como de los miembros que integran los Comités de la Sociedad.
- III. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, que se expedirá únicamente a solicitud de las personas que aparezcan inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, solicitud que deberá presentarse por lo menos 48 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, acompañada con los títulos o certificados de sus acciones, o bien, de la constancia de depósito de dichos títulos o certificados emitidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o las personas que para ello designen mediante poder otorgado en formulario elaborado por la Sociedad, de conformidad al artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores o bien, mediante carta poder o poder general o especial otorgado conforme a la legislación aplicable. Dicho formulario se encontrará a su disposición en días y horas hábiles en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Antonio L. Rodríguez Poniente, No. 2100, Edificio B.H., Piso 21, Colonia Santa María, C.P. 64650, Monterrey, Nuevo León.

Se recuerda a las casas de bolsa que deberán presentar el listado de titulares a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones del accionista que representen.